

La Reforma Energética y el Plan de Negocios de PEMEX

Enrique Rodríguez Nolasco
Presidente del
Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas

Ingeniero Mecánico egresado de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y eléctrica del Instituto Politécnico Nacional, Perito Valuador en todas las especialidades

Estimados Miembros de la UMAI: Como representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas agradezco la oportunidad de plantear los conceptos básicos, en nuestra opinión, representativos de la Reforma Energética que está directamente relacionada con PEMEX.

Desde que PEMEX nació y hasta la época de los 80's fue una entidad desconcentrada con enfoque a la petroquímica denominada "básica". El sector privado seguía a PEMEX, invirtiendo en complejos industriales para transformar las materias Primas que PEMEX producía y comercializaba para transformarlas en otras materias primas, inclusive en productos terminados.

Este esquema logró que México fuera una potencia mundial en petroquímica en los años 80' s, última década de este período, con importante derrama económica para la economía nacional, que hacía participar activa y pro activamente a Proveedores de bienes y servicios.

Existían programas de inversión muy agresivos de grupos de industriales privados mexicanos y extranjeros para nuevas instalaciones construidas en la República mexicana, apoyados en programas gubernamentales de incentivos fiscales. Los inversionistas, inclusive, incluían en sus planes de negocios la exportación de dichos productos; desarrollaron programas de sustitución de importaciones, por ejemplo, que era un motor de la economía. Se desarrollaba Ingeniería y en muchos casos, se exportaba.

México era un ejemplo a seguir.

En los 90's viene el seccionamiento de PEMEX y nacen unidades de negocio. Se crearon 4 subsidiarias "*PEMEX Exploración y Producción, PEMEX Gas y Petroquímica Básica, PEMEX Refinación y PEMEX Petroquímica*" Conforme a los objetivos planteados, esta separación permitirían darle un crecimiento sostenido que mantendría a PEMEX en la posición de privilegio mundial que tenía. En la última empresa, PEMEX Petroquímica, se permitió la inversión privada, con la intención de asignar la mayor cantidad de recursos económicos a las 3 primeras empresas, situación que se mantiene hasta hoy.

La realidad fue diferente. Las unidades de negocio tuvieron objetivos individuales, incluyendo los financieros, con la obligación de generar sus propias utilidades. Se perdió la visión de cadena productiva integrada.

Contrario a la tendencia mundial. La normatividad se hizo más estricta y la atención primaria estaba en los aspectos comerciales. PEMEX estaba preocupada por generar "utilidades", abandonando a la industria privada, tanto la que había invertido en la sección petroquímica, como a los proveedores de servicios. Proveedores de servicios de gran prestigio y capacidad técnica desaparecieron.

El reflejo de lo anterior, entre otros, fue un abandono por parte de PEMEX de los aspectos

técnicos, dentro de ellos la tecnología y las optimizaciones de proceso. Esto afectó, en forma directa, como ya se mencionó, a la industria de bienes y servicios, lo que continúa a la fecha. No tener la visión de un negocio de cadena Productiva integrada ha hecho que PEMEX en particular y MÉXICO en general, tengan que recurrir a recursos extranjeros para cubrir sus necesidades.

En el año 2001 se creó una "visión global" para la industria petrolera estatal que fue aprobada y establecida como la razón de ser de PEMEX y es:

"MAXIMIZAR EL VALOR ECONÓMICO DE LOS HIDROCARBUROS CON SUS DERIVADOS PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PAÍS"

Esto no se ha logrado, ya que las unidades de negocios de PEMEX siguen operando como en los años 90's, la normatividad sigue estricta y se traduce normalmente en "camisa de fuerza", no tiene libertad financiera que le permita su movilidad real acorde con las condiciones mundiales que prevalecen y cambian día con día. Tampoco cuenta con la masa crítica técnica que le permita actualizar su tecnología, sus procesos y los aspectos operativos inherentes. Día con día envejece irremediablemente.

Resulta paradójico que a dos décadas de haber sido potencia petroquímica mundial, México debe dedicar una importante cantidad de recursos a importar, entre otros casos, gasolina y productos terminados derivados del petróleo, adquirir equipo, mano de obra especializada e ingeniería en el extranjero, habiendo contado en ese tiempo con empresas de ingeniería públicas y privadas de competencia mundial y que la industria de bienes está siendo simple representante comercial de sus equivalentes extranjeros.

Ha habido una cantidad sin precedente de análisis de expertos en todas las materias, con conclusiones y recomendaciones. Por lo tanto, la situación parece clara, sin embargo MÉXICO no ha tomado la decisión de corregirlo y volver a tomar su lugar como un productor y comercializador de nivel mundial, a la altura de las grandes potencias petroleras en el mundo. Es nuestra responsabilidad hacer que MÉXICO retome dicha posición y que el Congreso Mexicano le otorgue a PEMEX la libertad de gestión necesaria para que cumpla con el objetivo planteado en el año 2001, que como mencioné, es una responsabilidad de la empresa y de los mexicanos.

Toda la sociedad y desde luego, la ingeniería mexicana está comprometida con estos objetivos, ya que si no tomamos acciones efectivas que resuelvan la problemática multiplanteada, comprometemos el futuro de las siguientes generaciones de mexicanos que esperan que hagamos lo necesario para que tengan un México mejor.

Muchas gracias por su atención

CURRICULUM VITAE

Enrique Rodríguez nolasco

FORMACIÓN PROFESIONAL

INGENIERÍA MECÁNICA
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME)
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(1969 – 1973)

DESARROLLO PROFESIONAL

GRUPO ADYPRO S. A. DE C. V. (1994 a la fecha)
Accionista Mayoritario y Director General
EMPRESA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS, INGENIERÍA Y CONSULTORIA.
REPRESENTACION DE EMPRESAS EXTRANJERAS, CON TECNOLOGÍA DE ACTUALIDAD.
POLIMEROS CORPORATIVO EMPRESARIAL (1991 – 1993)
Director de la División de Productos Estirénicos.
DERCORLAM (1988 – 1990)
Director General
INDUSTRIAS RESISTOL (1981 – 1987)
Gerente Corporativo de Desarrollo de Proyectos.
COMISIÓN DE FOMENTO MINERO (1979 – 1980)
Subgerente de Proyectos de Empresas Filiales de la Dirección de Empresas Filiales.

ACTIVIDADES GREMIALES

MIEMBRO NO. 7363 DEL COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.
PRIMER SECRETARIO PROPIETARIO
XXXI CONSEJO DIRECTIVO (2006-2008)
PERITO VALUADOR NO. 024, EN TODAS LAS ESPECIALIDADES.
PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA EL PERÍODO 2004-2006
SECRETARIO PARA EL PERÍODO 2002-2004.
PERITO EN PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS NO. 01
PRESIDENTE PARA EL PERÍODO 2005-2008
ACADEMIA MEXICANA DE PERITOS VALUADORES, A.C.
PRESIDENTE Y FUNDADOR.
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIALES ECOLOGISTAS, A.C.
(1999-2003). VICEPRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN DEL D. F. PARA EL PERÍODO 2004-2008.
PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE POLÍMEROS DE ESTIRENO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA, POR EL PERÍODO 1993-1994.